



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.: 2022 - 0177

Siendo este el momento procesal oportuno, se señala el **JUEVES VEINTICINCO (25) de ENERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **CATORCE HORAS (2:00 P.M.)**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.

La aludida diligencia se realizará virtualmente y por ello las partes, sus apoderados y los testigos deberán acatar las instrucciones, disponibles en el micrositio del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al plenario.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ